



Las Agrupaciones, PSOE, CC, PVPS y PIL apoyan el acuerdo plenario contra las prospecciones, a excepción del PP.

En pleno celebrado el lunes a las 18.00 horas, en sesión extraordinaria y urgente se debatió el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros para otorgar los permisos concedidos para llevar a cabo las prospecciones petrolíferas. Con el apoyo de 12 votos, los de las agrupaciones municipales PSOE-CC-PVPS y PIL, y con los votos en contra de los concejales del PP presentes en la sesión se aprobó el siguiente acuerdo plenario:

1. Exigir al Gobierno de España la retirada de los permisos concedidos a Repsol para prospectar frente a las costas de Lanzarote y Fuerteventura.
2. Exigir al Gobierno de España que no se otorgue ningún permiso en ausencia del imprescindible consenso ciudadano e institucional con Canarias y, en particular, con las islas de Lanzarote y Fuerteventura.
3. Instar al Gobierno de Canarias a interponer recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Consejo de Ministros.
4. Instar al Cabildo Insular de Lanzarote a interponer recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Consejo de Ministros.
5. Apoyar la convocatoria de manifestación realizada en Lanzarote y Fuerteventura, el próximo día 24 de marzo, como forma de responder al no consenso con las Instituciones Canarias afectadas, así como las acciones que, desde esta Administración, tengan que llevarse a cabo a fin de facilitar la movilización de los ciudadanos en su participación, al considerar que la ciudadanía ha de reaccionar desde el civismo y el compromiso ciudadano.